

PICTON

Estados Financieros

PICTON Administradora General de Fondos S.A.
31 de marzo de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2015

Contenido:

| | |
|---|----|
| Estado de Situación Financiera | 3 |
| Estado de Resultados por función..... | 4 |
| Estado de Resultados Integrales | 5 |
| Estado de Flujo Efectivo Método Directo | 6 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 7 |
| Notas a los Estados Financieros | 8 |
| Nota 1 - Información General | 8 |
| Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables..... | 8 |
| Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero | 14 |
| Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 15 |
| Nota 5 - Deudores Comerciales, Corrientes..... | 16 |
| Nota 6 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes..... | 16 |
| Nota 7 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, Corrientes | 17 |
| Nota 8 - Otras cuentas por cobrar | 18 |
| Nota 9 - Otros Activos Financieros, No corrientes..... | 18 |
| Nota 10 - Otras Provisiones, Corrientes..... | 18 |
| Nota 11 - Capital, Resultados, Reservas..... | 18 |
| Nota 12 - Ingresos De Actividades Ordinarias..... | 19 |
| Nota 13 - Gastos de Administración | 19 |
| Nota 14 - Ingresos Financieros..... | 20 |
| Nota 15 - Sanciones..... | 20 |
| Nota 16 - Contingencias y Compromisos | 20 |
| Nota 17 - Hechos Posteriores..... | 20 |

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015

| ACTIVOS | Notas | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (4) | 223.261 | 377.761 |
| Deudores comerciales | (5) | 53.708 | 40.564 |
| Otras cuentas por cobrar | (8) | 10.253 | 16.711 |
| Otros activos corrientes | | 7.604 | - |
| Total Activos Corrientes | | 294.826 | 435.036 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Activos por impuestos diferidos | | 1.848 | 2.237 |
| Propiedad, planta y equipos | | 126.243 | 6.875 |
| Otros activos financieros, no corrientes | (9) | 19.542 | - |
| Total Activos No Corrientes | | 147.633 | 9.112 |
| Total Activos | | 442.459 | 444.148 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | | 16.830 | 11.744 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | (6) | 18.849 | 12.850 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | (7) | - | 1.537 |
| Otras provisiones, corrientes | (10) | 42.166 | 97.691 |
| Otras cuentas por pagar | | 1.679 | 1.705 |
| Total Pasivos Corrientes | | 79.524 | 125.527 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | (11) | 230.000 | 230.000 |
| Ganancias acumuladas | | 132.935 | 88.621 |
| Total Patrimonio | | 362.935 | 318.621 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 442.459 | 444.148 |

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados por Función

Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015

| Estado de resultado por función | | Acumulado al | Acumulado al |
|--|------|----------------|---------------|
| | | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | (12) | 140.237 | 90.114 |
| Costo venta | | - | - |
| Ganancia bruta | | 140.237 | 90.114 |
| Otros ingresos por función | | 1 | 1 |
| Gastos de administración | (13) | (85.716) | (67.453) |
| Otras (Pérdidas) | | - | - |
| Utilidad de actividades operacionales | | 54.522 | 22.662 |
| Ingresos financieros | (14) | 2.760 | 2.690 |
| Costos financieros | | - | (15) |
| Diferencias de cambio | | (126) | 346 |
| Utilidad antes de impuesto | | 57.156 | 25.683 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (6) | (12.842) | (5.733) |
| Utilidad del ejercicio | | 44.314 | 19.950 |
| Ganancias (pérdidas), atribuible a | | | |
| Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora | | 44.314 | 19.950 |
| Ganancias (pérdidas), atribuible a participaciones no controladora | | | |
| Ganancias (pérdidas) | | 44.314 | 19.950 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancias por acción básica | | | |
| Ganancias por acción básica en operaciones continuadas | | 1.93 | 0,87 |
| Ganancias por acción básica en operaciones discontinuadas | | | |
| Ganancia por acción básica | | 1.93 | 0,87 |

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados Integrales

Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015

| | Acumulado al 31-03-2016 | Acumulado al 31-03-2015 |
|--|--|--|
| Ganancia (pérdida) | 44.314 | 19.950 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | - | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | - | - |
| Resultado integral total | 44.314 | 19.950 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 44.314 | 19.950 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | - | - |
| Resultado integral total | 44.314 | 19.950 |

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo Efectivo Método Directo

Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015

| | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
|--|------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios | 144.555 | 71.105 |
| Pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios | (62.483) | (3.855) |
| Intereses ganados por actividades de operación | 2.696 | 2.690 |
| Otros pagos por actividades de la operación | (98.760) | (127.063) |
| Flujo efectivo neto procedente de actividades de operación | (13.992) | (57.123) |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión | | |
| Inversión en propiedad planta y equipos | (119.367) | - |
| Compra de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión | (19.605) | - |
| Flujo efectivo neto procedente de actividades de inversión | (138.972) | - |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación | | |
| Préstamos recibidos de empresas relacionadas | - | - |
| Préstamos realizados a empresas relacionadas | - | (4.979) |
| Pago de préstamos a empresas relacionadas | (1.536) | - |
| Cobro de préstamos a empresas relacionadas | - | 5.000 |
| Flujo efectivo neto procedente de actividades de financiación | (1.536) | 21 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (154.500) | (57.102) |
| Efectos en la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | - | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (154.500) | (57.102) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 377.761 | 324.779 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 223.261 | 267.677 |

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015

| Al 31 de marzo de 2016 | Capital emitido | Otras reservas varias | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|-----------------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01 de enero 2016 | 230.000 | - | 88.621 | 318.621 | - | 318.621 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 44.314 | 44.314 | - | 44.314 |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en el patrimonio | - | - | 44.314 | 44.314 | - | 44.314 |
| Saldo final al 31 de marzo de 2016 | 230.000 | - | 132.935 | 362.935 | - | 362.935 |

| Al 31 de marzo de 2015 | Capital emitido | Otras reservas varias | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|-----------------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01 de enero 2015 | 230.000 | - | 54.380 | 284.380 | - | 284.380 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 19.950 | 19.950 | - | 19.950 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en el patrimonio | - | - | 19.950 | 19.950 | - | 19.950 |
| Saldo final al 31 de marzo de 2015 | 230.000 | - | 74.330 | 304.330 | - | 304.330 |

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros

Nota 1 - Información General

La Sociedad PICTON Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 23 de enero de 2012, ante el señor Enrique Mira Gazmuri Notario Público, suplente de la vigésima novena notaría de Santiago, la Superintendencia de Valores y Seguros autoriza su existencia y aprueba estatutos con fecha 09 de marzo de 2012, según resolución exenta n° 089. El certificado se inscribió a fojas 17271 N° 12151 del 13 de marzo de 2012 en el registro de comercio del conservador de bienes raíces de Santiago y se publicó en el diario oficial n° 40.215 de fecha 17 de marzo de 2012.

La Sociedad fue constituida como Sociedad anónima cerrada y se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos de inversión, la que ejercerá a nombre del o de los fondos de inversión que administre, y por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la ley 20.712, de su reglamento y modificaciones legales y reglamentarias futuras, y los reglamentos internos que para cada fondo de inversión que administre, apruebe la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en Avenida Apoquindo 2929, Piso 22, comuna de Las Condes.

Los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2016, han sido aprobados por el directorio de la Sociedad con fecha 27 de mayo de 2016.

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), las políticas contables aplicadas son las vigentes al cierre de los respectivos estados financieros.

a) **Período contable.**

Los presentes estados financieros, corresponden al estado de situación financiera al de 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, estado de resultados por función, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo directo y estado de cambios en el patrimonio neto por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016 y 2015.

b) **Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, los estados financieros no han sido preparados de acuerdo a NIIF, según señalado en el párrafo siguiente.

La SVS a través del oficio circular N°856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias entre activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, dentro de los resultados acumulados.

c) Nuevos pronunciamientos contables:

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Administradora ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| Nuevas Normas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------|--|--|
| IFRS 9 | Instrumentos Financieros | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 15 | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 16 | Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Administradora evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

| Mejoras y Modificaciones | | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------|--|---------------------------------|
| IAS 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 1 de enero de 2016 |
| IAS 38 | Activos Intangibles | 1 de enero de 2016 |
| IAS 41 | Agricultura | 1 de enero de 2016 |
| IFRS 11 | Acuerdos Conjuntos | 1 de enero de 2016 |
| IAS 27 | Estados Financieros Separados | 1 de enero de 2016 |
| IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2016 |
| IFRS 10 | Estados Financieros Consolidados | 1 de enero de 2016 |
| IFRS 12 | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 1 de enero de 2016 |
| IAS 1 | Presentación de Estados Financieros | 1 de enero de 2016 |

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas /concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de

manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas /concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas /concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas /concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas /concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “*Iniciativa de Revelaciones*”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

d) Bases de presentación.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (M\$) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

e) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación.

Los montos incluidos en los estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29).

f) Valores para la conversión.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

| Conversión a Pesos Chilenos | 31-03-2016 | 31-12-2015 | 31-03-2015 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento | 25.812,05 | 25.629,09 | 24.622,78 |
| Dólar estadounidense | 669,80 | 710,16 | 626,58 |

g) Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 91 días desde la fecha de inversión.

Depósitos a plazo e inversiones similares se valorizan a su costo amortizado, mientras que las cuotas de fondos mutuos a sus correspondientes valores de cierre de las cuotas.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

h) Otros activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

i) Deudores comerciales.

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los saldos se expresan a su valor corriente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad registra diferencias temporarias entre la base fiscal y financiera de sus activos y pasivos, por lo que se contabilizan impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales.

k) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar).

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

l) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el monto se ha estimado de forma fiable.

m) Capital emitido.

Las acciones se clasifican como parte del patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

n) **Reconocimiento de ingresos.**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos ordinarios corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Nota 3 Gestión del Riesgo Financiero

Por tratarse de una administradora general de fondos, la Sociedad canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente con su objetivo social, y no hacia inversiones no autorizadas por la Ley.

La Sociedad administradora se expone a riesgos financieros tales como: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, al riesgo de mercado y el riesgo operacional.

a) **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversiones de la administradora.

Los ingresos de la Sociedad provienen de comisiones por administración cobradas a los Fondos que administra, por lo tanto el riesgo de crédito al cual está expuesta están mitigados.

b) **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos que son líquidos mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Sociedad no posee pasivos financieros, presenta aquellos provenientes de las operaciones y no son significativos.

c) **Riesgo de mercado.**

i. **Riesgo de precio.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en el precio de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la Sociedad administradora es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad.

ii. **Riesgo cambiario.**

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en el tipo de cambio.

d) Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones de la Sociedad Administradora internamente, o externamente en los proveedores de servicio de la Sociedad Administradora, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad Administradora.

Entre las actividades principales de la Sociedad Administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

Para esto, la Sociedad ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estas actividades y procesos, y ha elaborado políticas y procedimientos con el objeto de mitigarlos. Periódicamente, el encargado de cumplimiento de gestión de riesgos y control interno realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos.

Además de los controles anteriores, se encuentran los comités de vigilancia, integrados por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Banco | 25.128 | 16.388 |
| Depósitos a Plazo | 181.953 | 179.940 |
| Fondo Mutuo | 16.180 | 181.433 |
| Total | 223.261 | 377.761 |

Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad mantiene depósito a plazo no superior a 90 días por un monto total de UF 7.049,16 equivalente a M\$ 181.953. El valor de la UF a dicha fecha es de \$25.812,05.

| Instrumento | Capital Inicial 21/01/2016 (UF) | Intereses del periodo (UF) | Valor Actualizado [Capital + Intereses] (UF) | Valor Contable (M\$) 31-03-2016 |
|--------------------|--|---|---|--|
| Depósito a Plazo | 7.027,3 | 21,86 | 7.049,16 | 181.953 |

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía depósito a plazo no superior a 90 días por un monto total de UF 7.020,93 equivalente a M\$ 179.940. El valor de la UF a dicha fecha es de \$25.629,09.

| Instrumento | Capital Inicial 23/10/2015 (UF) | Intereses del periodo (UF) | Valor Actualizado [Capital + Intereses] (UF) | Valor Contable (M\$) 31-12-2015 |
|--------------------|--|---|---|--|
| Depósito a Plazo | 7.000,00 | 20,93 | 7.020,93 | 179.940 |

Nota 5 - Deudores Comerciales, Corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clientes nacionales | 51.925 | 40.564 |
| Anticipo proveedores | 1.783 | - |
| Total | 53.708 | 40.564 |

Nota 6 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se muestran a continuación:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 5.228 | 3.915 |
| Subtotal Activos | 5.228 | 3.915 |
| PPM por pagar | 436 | 341 |
| IVA débito Fiscal | 389 | 5.159 |
| Retención honorarios | 155 | 461 |
| Impuesto único | 2.024 | 2.185 |
| Provisión impuesto a la renta | 21.073 | 8.619 |
| Subtotal Pasivos | 24.077 | 16.765 |
| Total | 18.849 | 12.850 |

Detalle de los gastos por impuestos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015 son los siguientes:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta | 12.453 | 8.619 |
| Impuesto diferido | 389 | 2.012 |
| Subtotal | 12.842 | 10.631 |

Nota 7 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, Corrientes

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes:

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar PICTON S.A. | - | 1.537 |
| Totales | - | 1.537 |

Transacciones con empresas relacionadas

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31-03-2016 | | 31-12-2015 | |
|--|--------------|---------------------------|-------------------------------|------------|-----------------------------------|------------|-----------------------------------|
| | | | | Monto | Efecto en resultado (cargo/abono) | Monto | Efecto en resultado (cargo/abono) |
| PICTON S.A. | 76.185.894-7 | Accionista mayoritario | <i>Préstamo recibidos</i> | - | - | 11.783 | - |
| | | | <i>Préstamos realizados</i> | - | - | - | - |
| | | | <i>Pagos recibidos</i> | - | - | - | - |
| | | | <i>Pagos realizados</i> | 1.537 | - | 10.246 | - |
| <i>PICTON Administradora de Activos S.A.</i> | 76.186.822-5 | Accionista | <i>Préstamos recibidos</i> | - | - | 5.000 | - |
| | | | <i>Pagos realizado</i> | - | - | 4.979 | - |

Nota 8 - Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por cobrar a terceros | 10.253 | 16.711 |
| Totales | 10.253 | 16.711 |

Nota 9 - Otros Activos Financieros, No Corrientes

La Composición de la inversión en PICTON – TPG VII Fondo de Inversión al 31 de marzo de 2016, es la siguiente:

| Número de cuotas en miles | Valor cuota US\$ | Total inversión al 31-03-2016 M US\$ | Tipo de Cambio al 31-03-2016 | Total Inversión al 31-03-2016 M\$ |
|---------------------------|------------------|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 29,181 | 0,9998 | 29,17526 | 669,80 | 19,542 |

Nota 10 - Otras Provisiones, Corrientes

a) El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-12-2015 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Facturas por recibir | 20.646 | 10.128 |
| Provisión vacaciones | 6.845 | 9.318 |
| Provisiones varias | - | 63.570 |
| Provisión dividendos | 14.675 | 14.675 |
| Totales | 42.166 | 97.691 |

Nota 11 - Capital, Resultados, Reservas.

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, artículo N° 4 letra c, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000.

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2016 el capital suscrito y pagado asciende a M\$230.000.

b) Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad administradora está representado por 23.000 acciones ordinarias, de serie única, emitidas suscritas y pagadas. Estas acciones son sin valor nominal y su composición al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

| Accionistas | RUT | N° de acciones suscritas y pagadas | 31-12-2015 % |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------|
| PICTON S.A. | 76.185.894-7 | 22.999 | 99,996 |
| PICTON Administradora de Activos S.A. | 76.186.822-5 | 1 | 0,004 |
| TOTAL | | 23.000 | 100,000 |

A la fecha, el Directorio de la Sociedad no ha acordado repartos de dividendos.

Al 31 de marzo 2016 la Sociedad Administradora cuenta con un patrimonio de UF 13.505,86; cumpliendo con el patrimonio mínimo requerido por la ley.

Nota 12 - Ingresos De Actividades Ordinarias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de Actividades Ordinaria | 140.237 | 90.114 |
| Totales | 140.237 | 90.114 |

La Sociedad al 31 de marzo de 2016 presenta ingresos por la administración de Fondo de Inversión PICTON WP, Fondo de Inversión PICTON – Apolo VIII, Fondo de Inversión PICTON Apolo COF III, PICTON – EQT VII RV Fondo de Inversión y PICTON – American Securities Partners VII Fondo de Inversión.

Nota 13 - Gastos de Administración

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | (41.517) | (39.666) |
| Servicios financieros | (22.756) | (12.165) |
| Honorarios terceros | (2.860) | (2.917) |
| Gastos legales | (10.950) | (245) |
| Patente comercial | (767) | (722) |
| Seguros | (2.535) | (3.204) |
| Vacaciones | (2.055) | (3.028) |
| Otros | (2.276) | (5.506) |
| Totales | (85.716) | (67.453) |

Nota 14 - Ingresos Financieros

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Intereses depósito a plazo | 726 | 2.510 |
| Intereses fondos mutuos | 743 | 220 |
| Reajuste U.F. depósito a plazo | 1.287 | (40) |
| Reajuste remanente IVA crédito fiscal | 4 | - |
| Totales | 2.760 | 2.690 |

Nota 15 - Sanciones

Durante el periodo, la Sociedad no ha tenido sanciones.

Nota 16 - Contingencias y Compromisos

PICTON Administradora General de Fondos S.A. ha contratado pólizas de seguro para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 artículo 12° al 14° de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Detalle de pólizas de seguro:

| <u>Asegurado</u> | <u>N° Póliza</u> | <u>Monto Asegurado</u> |
|--|------------------|------------------------|
| Fondo de Inversión PICTON WP | 545919-3 | UF 21.161,00 |
| Fondo de Inversión PICTON – Apollo VIII | 568611-3 | UF 10.000,00 |
| Fondo de Inversión PICTON – Apollo COF III | 616167-2 | UF 15.652,00 |
| PICTON – American Securities Partners VII Fondo de Inversión | 641834-2 | UF 10.000,00 |
| PICTON – Hamilton Lane SMID Fondo de Inversión | 667906-1 | UF 10.000,00 |
| PICTON – EQT VII RV Fondo de Inversión | 675120-1 | UF 46.160,00 |
| PICTON – TPG VII Fondo de Inversión | 699001-1 | UF 10.000,00 |
| PICTON – KKR Americas XII Fondo de Inversión | 708363-0 | UF 10.000,00 |

A la fecha de los estados financieros en la Sociedad no existen otras contingencias que afecten los presentes estados financieros.

Nota 17 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de marzo de 2016 y la fecha de emisión de éstos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectarlos significativamente.